

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

HIDROINSTALACIONES Y SERVICIOS AFINES CIA.LTDA.
HIDROSA

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la compañía HIDROINSTALACIONES Y SERVICIOS AFINES CIA.LTDA. HIDROSA, para las que fui designada por la Junta General de Socios de lo dispuesto en los Estatutos y la ley de Compañías me es grato informarles que he revisado el balance de la Sociedad y su correspondiente estado de pérdidas y ganancias al 31 Diciembre de 2.000 y dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.

Según lo dispone la ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, velando por la que esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración

Por las cuentas de balance se podrá apreciar que el resultado del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2.000 demuestra que la compañía ha tenido una utilidad de DOSCIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO 80/100 DOLARES

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros cuentas y comprobantes de la Compañía HIDROINSTALACIONES Y SERVICIOS AFINES CIA.LTDA. HIDROSA, he encontrado razonablemente los principios de Contabilidad generalmente aceptados .las disposiciones de la ley de Compañías y las leyes Tributarias.

ATENTAMENTE

Consuelo Baque
CONSUELO BAQUE SANCHEZ
COMISARIO
REG. 14925

26 ABR 2001

